

# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. Profesor Andrés Bojollo con código 14000021, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Sánchez Velasco, Fernando
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Bolancé García, Juana
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Cruz Artacho, José Antonio
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Hermoso de Mendoza Salcedo, Fernando
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Ligero Montilla, Mónica
- Profesor/a (titular): D/Da Reina Segura, Enrique
- Profesor/a (suplente): D/Da Arteaga Caracuel, Rocío
- Profesor/a (suplente): D/Da Eslava Illescas, Rafael
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Domínguez Luna, Natividad
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Guerrero Logroño, Inmaculada
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Morales Rodríguez, Alejandra
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Zarrías Fernández, Carmen

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmoD8VvAe84xdzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. El Sauce con código 14000321, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Ballesteros Moreno, Sebastián
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Anguita López, Victoriano
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Arroyo Illanes, Manuel
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Gómez Carvajal, Juan Luis
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Martínez Cuesta, Carmen María
- Profesor/a (titular): D/Da Rubio Rojas, Olga María
- Profesor/a (suplente): D/Da Chavero Quintero, Francisco Javier
- Profesor/a (suplente): D/Da Navarro Mejías, Marta
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª González Cambrón. Paula
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Romero Guerrero, Inmaculada
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Alcántara Gálvez, Natalia
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Torres Abad, María Teresa

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmouRCuwlFT0DDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
112 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Andrés de Cervantes con código 14000732, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Toledano Peláez, Juan José
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Alonso Maldonado, Eugenia Isabel
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Cobacho Cárdenas, Ma José
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Gómez Medina, Jesús
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Morales Cobo, María del Carmen
- Profesor/a (titular): D/Da Ruiz Montes, Ma Victoria
- Profesor/a (suplente): D/Da Rodríguez Rueda, Juan Carlos
- Profesor/a (suplente): D/Dª Valle Castro, Francisca
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª López Morillo, Antonia
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Ochoa Martín, Carmen María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Agudo Fernández, Almudena
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Bonilla Borrego, Dolores

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmqNAtbiQQE2bTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Enríquez Barrios con código 14001529, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Fernández Molero, José Francisco
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Cuadrado Muñoz, Francisco Jerónimo
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Valenzuela Góngora, María
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Alcalá Pedrajas, María Manuela
- Profesor/a (titular): D/Dª Álvarez Gómez, María Mar
- Profesor/a (suplente): D/Dª García Porlán, Marta
- Profesor/a (suplente): D/Da Palma del Moral, Josefa Isabel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Benavides Mañas, Rosa Pilar
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Gámiz Navarro, Juan Bosco
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Rubio Ruiz, Ángela

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmqOrMhodQtiUjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Andalucía con código 14001530, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Alonso Maldonado, Eugenia Isabel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Ocio Martín, Víctor Eugenio
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Villatoro Serrano, Manuel
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Sánchez Cuenca, Carmen
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Martínez Castilla, Juan Luis
- Profesor/a (titular): D/Dª Toledano Pérez, Antonio José
- Profesor/a (suplente): D/Dª Cámara Peligro, David
- Profesor/a (suplente): D/Dª Pérez Ortiz, Virginia
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Espinar Fernández, María Ángeles
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Pérez Ruiz, María Visitación
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Alonso Repiso, Carmen
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Rodríguez Valverde, Jessica

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓ	LNgLiPzsdmpNt4MhcspXsTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHE	Z, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08
			•



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. San Juan de la Cruz con código 14001591, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Ruiz Suárez, José Ramón
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Alonso Maldonado, Eugenia Isabel
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Bastante Jiménez, Ma José
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Miranda Calahorro, Antonio
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Rodríguez Balmont, María Dolores
- Profesor/a (titular): D/Da Serrano Jurado, Victoriano
- Profesor/a (suplente): D/Dª Gómez Morales, María Cruz
- Profesor/a (suplente): D/Da Regodón Rodríguez, Mario
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Román López, Cristina María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Valero Carrillo, María del Carmen
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Jodas Torres, Rafael Miquel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Martínez Ruiz, Mireia

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmrU7h8a06S/1TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1		
VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08		



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Ntra. Sra. de Linares con código 14001761, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Gil Fernández, Inmaculada
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Ariza Serrano, María Ángeles
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Galindo Vallejo, Abigail
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Fernández Domínguez, María José
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Ariza Sánchez, Juan Ignacio
- Profesor/a (titular): D/Dª Molleja Herrador, Mª del Carmen
- Profesor/a (suplente): D/Da Quintana Ayuso, Ma Cristina
- Profesor/a (suplente): D/Da Rodríguez Cortes, María Dolores
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Bello Molina, Susana
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Galán Casanova, Lorena
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Romero García, María Aurora
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Santos Guerrero, María Antonia

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmrTtqfRiSkrBzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ	, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08
			•



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. Luis de Góngora con código 14002960, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Anguita López, Victoriano
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Montilla Torres, Rafael
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Gómez Domenech, Marta
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Montero Osuna, Mónica
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª López García, Luis Fernando
- Profesor/a (titular): D/Da Uceda Romero, Roberto
- Profesor/a (suplente): D/Dª Cantarero Villanueva, Mª Isabel
- Profesor/a (suplente): D/Dª Mohedano García, María del Pilar
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Ariza Vargas, José Carlos
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Salinas Lozano, Almudena
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Delgado Garc¿A, Mar¿A Jes¿S
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Modrego Sabariego, Julia

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

	VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmoLrlH5z6qWwTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
	VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08
Ī			



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. López Neyra con código 14002996, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Carmona Gómez, Ángel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Alfaro Fernández, Florencio
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da López-Cózar Aguilar, María Isidora
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da García Abril, José María
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Ardanuy Fernández, Javier
- Profesor/a (titular): D/Da Vega Mohedano, Manuel
- Profesor/a (suplente): D/Dª Ruiz Cervera, Antonio Manuel
- Profesor/a (suplente): D/Dª Tena Díaz, Sandra
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Figuerola García, Jaime José
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Santiburcio Valenzuela. David
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Fernández Rabadán, Vanessa
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Muñoz González, José

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmrheDa6rkXHfzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Azahara con código 14003290, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Montilla Torres, Rafael
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Anguita López, Victoriano
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da León Arévalo, María Sierra
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª González Jiménez, Alexandra
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Lineros Turón, Macarena
- Profesor/a (titular): D/Da Medina Escobar, Rubén
- Profesor/a (suplente): D/Dª Peralbo Gil, Mª Isabel
- Profesor/a (suplente): D/Dª Torres López, Susana de
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Moya Repullo, Miguel Ángel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Torres López, Gloria María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Córdoba Hermoso. María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Muñoz Reyes, Antonia María

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

	VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmpWP+/GSrpfNTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
	VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08
Γ			



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Blas Infante con código 14003851, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Ballesteros Moreno, Sebastián
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Montilla Torres, Rafael
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Nieto Montero, Marta
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Martín Bermudo, María Dolores
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Jurado Rojano, Raquel
- Profesor/a (titular): D/Dª Martínez Trujillo, José Antonio
- Profesor/a (suplente): D/Da Carmona Castellano, Manuel Ángel
- Profesor/a (suplente): D/Dª Ortiz Espejo, Francisca
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Díaz Aguilar, Francisco
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Díaz Pedrosa, Ana Belén
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Reyes Castell, Lucía
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Ruiz Borruecos, Jessica

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LN	gLiPzsdmr8f9VfhiFtfzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ, JOS	SE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Marqués de Guadalcázar con código 14004038, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Ballesteros Moreno, Sebastián
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Muñoz Gómez, Isabel Mª
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Guerrero Sánchez, Beatriz
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Cerrato Cárdenas, Francisco de Asís
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Aguilar Gutiérrez, María Mercedes
- Profesor/a (titular): D/Da Algaba Madrigal, María Alicia
- Profesor/a (suplente): D/Da Carmona Pastrana, Silvia María
- Profesor/a (suplente): D/Dª Rodríguez Vera, Saray
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª López Durán, María Cristina
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Valero Cabrero, Marta
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Pérez Lorente, María Mercedes
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Sánchez Castillo, Beatriz

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmpOfcXf+qg+BTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Miguel de Cervantes con código 14004701, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Muñoz Gómez, Isabel Mª
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Anguita López, Victoriano
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Luque González, Julio César
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Hermán Gómez, Salvador
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Ariza Luna, Mª de Fátima
- Profesor/a (titular): D/Da Montilla Moreno, Aurora
- Profesor/a (suplente): D/Da Ariza Alba, Pedro
- Profesor/a (suplente): D/Dª Casado Jurado, Bartolomé
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Carmona Varona, Eva María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Jiménez Moral, Marihel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª García López, Amparo
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Márquez Delgado, Violeta

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLi	iPzsdmrSyzy6cXrpbjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
VISO SÁNCHEZ, JOSE F	FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. San José de Calasanz con código 14005432, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Ruiz Castilla, Ángel Gabriel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Muñoz Fernández, María del Carmen
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Valverde Romero, José Manuel
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Franco Ruiz, Miguel
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Muñoz Lozano, Isabel María
- Profesor/a (titular): D/Dª Muñoz Moreno, David
- Profesor/a (suplente): D/Dª Mesa Jurado, Gema María
- Profesor/a (suplente): D/Dª Rodríguez García, Cristina
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Morales Muñoz, Javier
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Muñoz Porras, Raquel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Linares Camacho, Pilar
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Martín Aguilera, María del Carmen

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmpPVcHGllAuHjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
			13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Eladio León con código 14005456, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Muñoz Fernández, María del Carmen
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Ruiz Castilla, Ángel Gabriel
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Caballero Carrasco, Manuel
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Franco Ruiz, Miguel
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Lorenzo Seco, Jorge
- Profesor/a (titular): D/Dª Urbano Silva, Encarnación
- Profesor/a (suplente): D/Dª Gómez Gómez, José María
- Profesor/a (suplente): D/Da Sillero Porras, Alba María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Cabello Gutiérrez, Rafael
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Pérez Ureña, Inés María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Molina Regalón, Teresa
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Torralba Márquez, Laura

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmrHAw6xjPrhvjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. Aljanadic con código 14005560, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Alfaro Fernández, Florencio
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Gil Fernández, Inmaculada
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Alcaide Soret, José
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Muñoz Merinas, Ricardo Antonio
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Osuna Moreno, María del Carmen
- Profesor/a (titular): D/Dª Reyes Delgado, Juan Antonio
- Profesor/a (suplente): D/Da Castillo Marín, Pedro Ángel
- Profesor/a (suplente): D/Dª Hidalgo Pulido, María del Carmen
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Romero Gómez, Candela
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Siles Jiménez, María Dolores
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Muñoz Almanchel, María José
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Rumí Lozano, María José

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgL	_iPzsdmrinniMeXaU5jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
VISO SÁNCHEZ, JOSE	FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. Álvarez Cubero con código 14005936, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Hidalgo Berni, José Manuel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Delgado Moral, Carmen
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Mérida Pulido, Antonio
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da García Montes, Antonio
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Calvo Marín, Esteban
- Profesor/a (titular): D/Da Canalejo Zafra, María Mercedes
- Profesor/a (suplente): D/Dª Baena Jiménez, Eva
- Profesor/a (suplente): D/Dª García-Ligero Ramírez, Mª Esther
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Jiménez Conejo, Concepción
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Valverde Aquilera, María Isabel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Rueda Caracuel, Rosa María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Yagüe Povedano, Balbino

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmpPb5kAYK9tKjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
VISO SÁNCHEZ	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Ruperto Fernández Tenllado con código 14006394, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Hidalgo Berni, José Manuel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Ocio Martín, Víctor Eugenio
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Tejero Alba, José Antonio
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Henares Mangas, José María
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Cañas Cañas, Piedad
- Profesor/a (titular): D/Dª Sánchez Ruiz, María Remedios
- Profesor/a (suplente): D/Dª Porras Roldán, Ana Gloria
- Profesor/a (suplente): D/Da Ruiz Valverde, Juan
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Pérez Alba, Manuel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Sánchez Porras, María José
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª García García, José María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª García Pérez, María José

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmp6hUrFsN4uujJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Santo Tomás de Aquino con código 14006527, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Anguita López, Victoriano
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Ballesteros Moreno, Sebastián
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Bonilla Antúnez, Ana
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Roldán Infante, Leonor
- b) Representantes del centro docente:
  - Profesor/a (titular): D/Dª Herreros Ramírez, María Luisa
  - Profesor/a (titular): D/Da Serrano López, Andrés
  - Profesor/a (suplente): D/Dª Ruiz Montoro, José Antonio
  - Profesor/a (suplente): D/Dª Tapiador Vacas, Lucía María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Costa Zurita, María Isabel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Ruiz Lesmes, Beatriz
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Ansio Moyano, Isabel María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Giménez Sánchez, Tamara

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmpj5oZJAbSK2TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
			13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Genil con código 14006540, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Muñoz Gómez, Isabel Mª
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Ballesteros Moreno, Sebastián
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Navarro Herruzo, Concepción
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da López Ruiz, Ana Belén
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Diez Sánchez, María Concepción
- Profesor/a (titular): D/Dª Herreros Ramírez, Adelaida
- Profesor/a (suplente): D/Dª Nieto Gil, Ladislao Gustavo
- Profesor/a (suplente): D/Dª Ramírez Prieto, Ana Vanesa
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Bonilla Cubo, María Antonia
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Bonilla Cubo, Yolanda
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Delgado Gómez, José Manuel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Medrano Ortega, María del Valle

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓ	N LNgLiPzsdmpX8h0q4HhXBjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1		
VISO SÁNCH	EZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08		



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Urbano Palma con código 14006552, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Muñoz Gómez, Isabel Mª
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Ballesteros Moreno, Sebastián
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Navarro Herruzo, Concepción
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª López Ruiz, Ana Belén
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Navarro Regueiro, Antonio
- Profesor/a (titular): D/Dª Sánchez Jaraba, Francisca
- Profesor/a (suplente): D/Dª Romero Aguayo, Nemesio
- Profesor/a (suplente): D/Da Ruiz Ruiz, Ma del Rosario
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Sauces Arroyo, Rafael
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Verdugo Cubo, Ana María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª López Marín, Adelina
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Muñoz Ruiz, Mercedes

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmpCUl3lq2bd+zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1		
VISO SÁNCHEZ	, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08		



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Nicolás del Valle con código 14006825, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Ruiz Castilla, Ángel Gabriel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Vallejo Rico, Ignacio
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Sánchez Sánchez, Antonio
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Sánchez García, Javier
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Sepúlveda Durán, Carmen María
- Profesor/a (titular): D/Da Zurita Molina, Azahara
- Profesor/a (suplente): D/Dª Castillo Serrano, Elisa María
- Profesor/a (suplente): D/Dª García Ruiz, María Araceli
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Blasco Gómez, Gema
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª González García, Rosa María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Sánchez Gómez, Rocío
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Sánchez Muñoz, María del Mar

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmrvUAP8Tm9DATJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
			13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Averroes con código 14007295, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Casado Raigón, Manuel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Alcántara Leonés, María Carmen
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Mora Rojas, Margarita María
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Luque Moral, Rafael Jesús
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Madueño García, María Ángeles
- Profesor/a (titular): D/Da Sánchez Mínguez, María Carmen
- Profesor/a (suplente): D/Da Arrastio Valverde, Laura María
- Profesor/a (suplente): D/Dª García Valero, Mª José
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Aguilera López, María José
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Garrido Miranda, M Dolores
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Higuera Muñoz. Elisa
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Sánchez de la Vaquera Prieto, María Teresa

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzs	dmpkgDY+PUuccDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
			13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

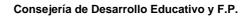
Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Eduardo Lucena con código 14007672, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Fernández Molero, José Francisco
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Cuadrado Muñoz, Francisco Jerónimo
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Valenzuela Góngora, María
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Maldonado Cantero, José Antonio
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Matas Jiménez, Francisca
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Herrera Natera, Guadalupe
- Profesor/a (titular): D/Dª Ramírez Chacón, Rafaela
- Profesor/a (suplente): D/Dª Martínez Gómez, Juan Antonio
- Profesor/a (suplente): D/Da Vázquez Tordera, Inmaculada
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Pino Ariza, María del Carmen
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Ramírez Fernández, Manuela
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Maroto Escobar, Juan Rafael
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Marzo Reyes, Sandra

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

г	ay	٠-	•	/	4

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmoNplGkD2QTuTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2	
			13/03/2023 10:44:08	





Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023 EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

Ref.Doc.: ComComComCS

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmoNplGkD2QTuTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2	
			13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro E.S.A.D. Miguel Salcedo Hierro con código 14007817, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Alcántara Leonés, María Carmen
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Ruiz Castilla, Ángel Gabriel
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Clementson Lope, Miguel Carlos
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Sáez Conde, Marcos Javier
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Puerta Agüera, María Dolores
- Profesor/a (titular): D/Da Torres Arias, Domingo
- Profesor/a (suplente): D/Da Arribas Castillo, Carmen
- Profesor/a (suplente): D/Dª Blasco Merchán, Eva María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Hernández Gil, Beatriz
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Rivero Mazuelo, Rebeca
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Martínez Carrasco, Juan Rafael
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Piñero Granado, María del Carmen

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmrBZZ5VEGToADJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Federico García Lorca con código 14008071, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Ocio Martín, Víctor Eugenio
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Delgado Moral, Carmen
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Estepa López, María Ángeles
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Miranda Calahorro, Antonio
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Contreras Chaparro, Victoria
- Profesor/a (titular): D/Da Rico Romero, Margarita
- Profesor/a (suplente): D/Dª Jiménez Guardeño, María Dolores
- Profesor/a (suplente): D/Dª Peña García, María Carmen
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Muñoz Torres, Francisca Eugenia
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Santos Márquez, Soraya
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Maldonado Márquez, Ana María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Tirado Ortega, María Jesús

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICA	CIÓN LNgLiPzsdmrd7ASmOzAnwDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁN	CHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.PER. Fuensanta con código 14500777, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Delgado Moral, Carmen
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Toledano Peláez, Juan José
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Cosano Cabello, Antonio
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Calero León, Lázaro
- Profesor/a (titular): D/Da Ortiz Cantero, María Concepción
- Profesor/a (suplente): D/Da Hidalgo Mesa, Joaquín
- Profesor/a (suplente): D/Dª Sánchez Molina, Javier
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Lara Romero, José
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Rubio Palacios, Juan Bautista
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Gutiérrez García de Vinuesa, María Dolores
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Membrillo Sánchez, Ricardo

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzsd	moXntmT1Yt3KjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ, JOSE FRAN			13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro E.I. Cruz de Juárez con código 14600644, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Ariza Serrano, María Ángeles
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Gil Fernández, Inmaculada
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Conde González, Trinidad
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da López Muñoz, Patricia
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Regidor Navarro, Ma Auxiliadora
- Profesor/a (titular): D/Da Sánchez Utrilla, Nuria
- Profesor/a (suplente): D/Dª García Romero, Magdalena
- Profesor/a (suplente): D/Da Molina Grande, Yshabela
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Camacho González. Ana María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Palacín Sotillos, Nuria
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Herrero Serrano. Gloria
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Ramírez Fernández, Manuela

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmo4PZzPV5HQGDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1		
VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08		



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Antonio Machado con código 14600711, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Bolancé García, Juana
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Sánchez Velasco, Fernando
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Roldán Écija, Mónica
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Balmisa Reina, Jesús Francisco
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Lizaranzu Lucena, María Rocío
- Profesor/a (titular): D/Da Lucena Lorenzo, Sara
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Illana Cazorla, Sonia
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Reyes Moyano, María Luisa

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓ	LNgLiPzsdmqOrumEnGVMVzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHE	Z, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. La Paz con código 14600899, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Montilla Torres, Rafael
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Roldán Gómez, Mercedes Macarena
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Pérez Jiménez, Javier
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Díaz Parras, Ana
- Profesor/a (titular): D/Dª Ruiz Muñoz, Mª del Rosario
- Profesor/a (suplente): D/Dª Hernández Rodríguez, Verónica
- Profesor/a (suplente): D/Da Ortiz Márquez, Francisco
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Urbano García, Isabel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Zafra Pérez, Carmen Vanesa
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Navarro Sánchez. Andrea
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Plata Luna, Soraya

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmqknEQLwn5gZjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.E.I.P. Los Mochos con código 14601181, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Montilla Torres, Rafael
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Muñoz Gómez, Isabel Mª
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da León Arévalo, María Sierra
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Pérez Jiménez, Javier
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Baena Cámara, Mario
- Profesor/a (titular): D/Da Budia Martín, María Cristina
- Profesor/a (suplente): D/Da Martínez Jiménez, Isabel
- Profesor/a (suplente): D/Da Solorzano Pérez, María Elena
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Heredia Moreno, Sulamita
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Yuste García, Antonia Sofía
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Cortes Moreno. Noemí
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Moreno Díaz, Melania Rocío

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmpaDgQVkXzGyDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1	
VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08	



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro C.P.M. Músico Ziryab con código 14700225, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Navarro Bogallo, Rafael
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Da Ariza Serrano, María Ángeles
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Sáez Conde, Marcos Javier
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da López Fernández Sacristán, Santiago
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Forcada Foguer, Carlos Miguel
- Profesor/a (titular): D/Dª García-Patrón Santos, Viviana
- Profesor/a (suplente): D/Dª Cámara Santamaría, Santos
- Profesor/a (suplente): D/Dª Ortiz Conde, Esperanza María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª García Párraga, Daniel
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Millán Martínez, Mª Paula
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª García Cobos, María Teresa
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª González de Caldas Marchal, Rafael

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmo5tnWk0eeRNzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. José Alcántara con código 14700493, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Casado Raigón, Manuel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Vallejo Rico, Ignacio
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Muñoz Crespo, Antonio Jesús
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Márquez Tena, Manuel
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Da Alba Garrochena, Francisco de Asís
- Profesor/a (titular): D/Dª Sújar Márquez, José María
- Profesor/a (suplente): D/Da Luque Moya, José Antonio
- Profesor/a (suplente): D/Da Segura Serrano, Carolina
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Cano Fernández, Adelina
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Tomé Cortés, Remedios
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Cruz De Tena, Minerva
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Ruiz Gómez, María Eugenia

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

V	ERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmoXu2XjAVWR9TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
٧	ISO SÁNCHEZ,	JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. Don Diego de Bernuy con código 14700501, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Luna Ariza, Pedro Ángel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Rodríguez Tapiz, Alfonso
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Sánchez Montserrat, María Teresa
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da Lobón Fernández, Braulio
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Molina Bravo, Ana María
- Profesor/a (titular): D/Dª Vidaurreta Sancho, María del Rocío
- Profesor/a (suplente): D/Da José María Gil, Ana
- Profesor/a (suplente): D/Da Martínez Martín, Baldomero
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Morán Pedrosa, Carmen María
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Terrón Fuentes, Guadalupe
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª De la Torre Sánchez, María Dolores
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª González Prieto, Alicia

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmq9bcAZRLf+6DJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
VISO SÁNCHEZ	, JOSE FRANCISCO		13/03/2023 10:44:08
			•



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. Santa Catalina de Siena con código 14700559, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Vallejo Rico, Ignacio
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Alcántara Leonés, María Carmen
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Dª Domínguez González, María Ángeles
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Dª Tejero Cabello, José Carlos
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª López Montes, Rafael José
- Profesor/a (titular): D/Dª Zamora Gálvez, José Manuel
- Profesor/a (suplente): D/Da Palma Palomino, María Ángeles
- Profesor/a (suplente): D/Da Santos Arévalo, Enrique
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª García Jiménez, Mario
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Jiménez Cabello, Alba
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Martínez Ruiz, María del Pilar
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Ruiz Membrilla, Irene

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN	LNgLiPzsdmpoOeZVeiUWBjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1		
VISO SÁNCHEZ,	13/03/2023 10:44:08				



# HE RESUELTO,

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. Fuente Álamo con código 14700663, en su calidad de

- a) Representantes de la Administración Educativa:
- Inspector/a de Educación (titular): D/Da Luna Ariza, Pedro Ángel
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Rodríguez Tapiz, Alfonso
- Director/a (Secretario/a) (titular): D/Da Cruz Artacho, José Antonio
- Director/a (Secretario/a) (suplente): D/Da García Rodríguez, M Dolores
- b) Representantes del centro docente:
- Profesor/a (titular): D/Dª Illanes García, José Francisco
- Profesor/a (titular): D/Da Luque Arroyo, Ana Isabel
- Profesor/a (suplente): D/Da Gálvez Fernández, Carmen María
- Profesor/a (suplente): D/Dª Gasca Collado, María Victoria
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Galindo Martínez, Fuensanta Rocío
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (titular): D/Dª Ruiz Jiménez, Carmen
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Ruiz Cabello, Rafael
- Miembro del Consejo Escolar que no pertenece al Claustro del Profesorado (suplente): D/Dª Sánchez Parras, Francisca

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Córdoba a 13 de Marzo de 2023

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: José Francisco Viso Sánchez

VERIFICACIÓN LNgLiPzsdmraC4	L1Mm1hijJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1		
VISO SÁNCHEZ, JOSE FRANCISCO					